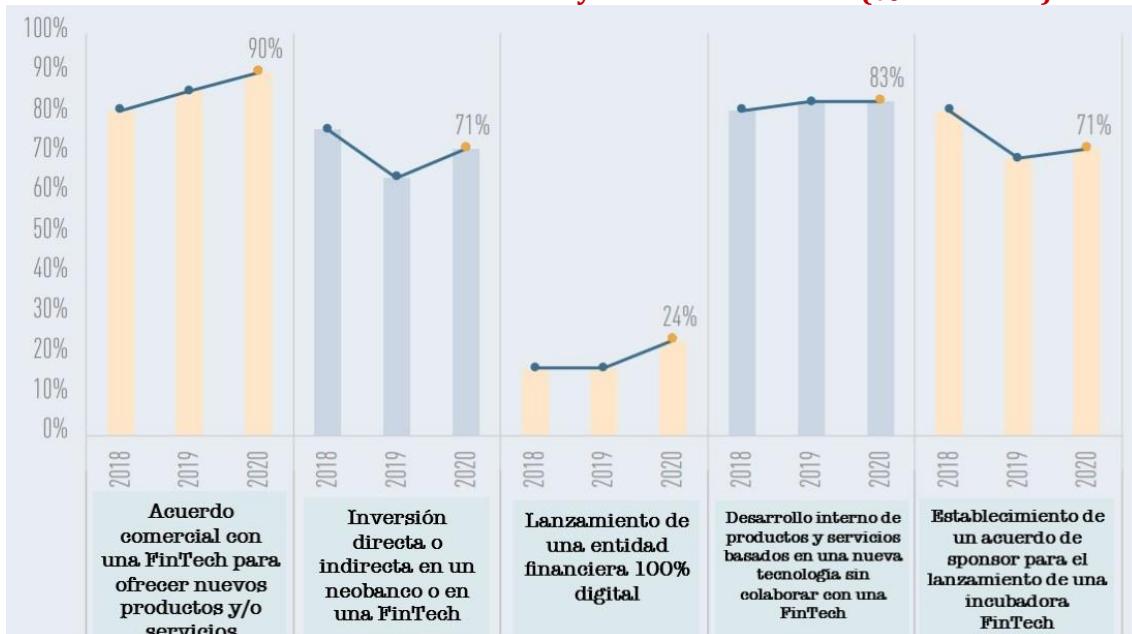


LAS RELACIONES ENTRE LOS BANCOS Y FINTECH EN LA UNIÓN EUROPEA

Formas de relacionarse las FinTech y los bancos de la UE (% de bancos)



Fuente: Autoridad Bancaria Europea

Risk Assessment of the European Banking System. 31 diciembre 2020.

https://www.eba.europa.eu/sites/default/documents/files/document_library/Risk%20Analysis%20and%20Data/Risk%20Assessment%20Reports/2020/December%202020/961060/Risk%20Assessment_Report_December_2020.pdf

Los bancos de la Unión Europea continúan explorando las oportunidades que ofrece el fenómeno FinTech. Como refleja el gráfico superior, las entidades financieras de la UE se relacionan con las FinTech de diversas formas. Los datos más recientes, muestran un aumento en el porcentaje de bancos que han apostado por establecer acuerdos comerciales con el objetivo de lanzar conjuntamente nuevos productos. Actualmente, el 90% de los bancos tendrían algún acuerdo de este tipo con una o más FinTech. Otra forma recurrente de las entidades bancarias para avanzar en este terreno es la inversión directa en estas compañías (como ya sucede en el 71% de los bancos). También se observa que un

elevado porcentaje de entidades (un 83%) están desarrollando sus propios productos y servicios digitales. Esta duplicidad estratégica (colaborar y competir con innovaciones propias) es lo que se ha venido a denominar “coopetición”.

En cualquier caso, lo que también parece extraerse de los datos es el reducido interés de los bancos por lanzar filiales independientes 100% digitales. Tan solo un 24% de los mismos ha optado por esta estrategia.